

TESIS DOCTORALES

ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, tesis doctoral codirigida por la Dra. Mónica Moreno Seco y el Dr. José Ramón Valero Escandell, que fue leída el 29 de junio de 2010 en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante, 418 pp. Galardonada con el accésit del III Premio Miguel Artola para tesis doctorales en Historia Contemporánea.

El objeto de estudio del presente trabajo es la comunidad española de Buenos Aires entre 1936 y 1956, a través de sus dos componentes principales, exiliados e inmigrantes. Nos hemos centrado en la capital porteña porque en ella se asentó el grueso de la emigración y del exilio republicano que recibió Argentina, y por tanto es donde mejor se pueden apreciar los contactos entre ambos colectivos, su impronta en el país, así como la influencia que la política de los países de expulsión y recepción tuvo sobre ellos. El periodo cronológico seleccio-

nado enmarca la llegada del exilio republicano de la Guerra Civil española y el fin de la emigración española de posguerra, con la que se cerró la última etapa migratoria de España a Argentina en el siglo XX.

Partimos de la hipótesis de que exiliados y emigrantes, a pesar de haber sido considerados por la historiografía tradicional como compartimentos estancos, estuvieron relacionados, circunstancia que dio lugar a diversos encuentros y desencuentros. Además creemos que el exilio de la Guerra Civil en Buenos Aires adquirió ciertas peculiaridades por las características propias de la ciudad de acogida, y, sobre todo, por entrar en contacto con la extensa colectividad española asentada en el país, la cual poseía un alto nivel de politización y de organización. Asimismo entendemos que una cultura política como el republicanismo, cuyo máximo exponente en Argentina fue el Centro Republicano Español de Buenos Aires, durante la década de 1940, tras la llegada de los expatriados y expatriadas experimentó un resurgimiento y vivió una etapa de esplendor.

De igual manera, consideramos que el foco antifranquista que se con-

formó en el país austral no tuvo gran proyección internacional, no solo por las menores proporciones del contingente refugiado instalado –sobre todo en comparación con México o Francia–, sino también por la antipatía que despertó en los gobiernos argentinos, quienes mantuvieron cordiales relaciones con la dictadura de Franco. De ahí que hasta mediados de los años cincuenta Argentina se convirtiera en el enclave principal de la acción diplomática del Gobierno de España, beneficiada además por la llegada de una nueva oleada de emigrantes. Ésta poseyó unas características sociopolíticas específicas que, en su mayoría, la hicieron más proclive al sometimiento de los representantes franquistas y a la asunción de las teorías derivadas del concepto de hispanidad. No obstante, creemos que la emigración española que llegó a la república del Plata a partir de 1946 tuvo mayor complejidad de la admitida hasta el momento, ya que no estuvo compuesta en exclusiva por emigrantes con motivaciones económicas, sino que entre los recién llegados también se encontraban emigrantes políticos y exiliados tardíos. Además, pensamos que la colectividad española de Buenos Aires, lejos de ser un conjunto homogéneo de población, se caracterizó por la pluralidad de identidades de sus componentes, las cuales experimentaron una transformación constante a lo largo del período estudiado.

Los objetivos de esta investigación

son: delimitar las categorías conformadas por la emigración política, el exilio y la emigración económica, teniendo en cuenta la superposición de las mismas en multitud de ocasiones y la heterogeneidad de los sujetos que las componen. Conocer las características del exilio de la Guerra Civil española y de la posterior emigración que se dirigió a Argentina y ahondar en la integración de ambos colectivos en la sociedad de acogida. Perfilar cuáles fueron las relaciones que se establecieron entre la antigua emigración, el exilio republicano y la nueva emigración de posguerra. Analizar las asociaciones de la colectividad, con especial énfasis en diversas entidades antifranquistas, sobre todo en el Centro Republicano Español de Buenos Aires, como lugares de reunión de migrantes de todas las épocas y como espacios de construcción o refuerzo de una conciencia política y una identidad regional, donde convergieron y entraron en conflicto las distintas culturas políticas que arribaron a Argentina tras la Guerra Civil. Estudiar la construcción y reelaboración de identidades colectivas y el desarrollo de la memoria del exilio y la emigración. Y poner de relieve los contactos políticos establecidos entre los gobiernos argentinos, en especial el de Juan D. Perón, y la dictadura franquista, y sus efectos en la comunidad española.

Con todos estos componentes deseamos contribuir a la historiografía de las migraciones española y argentina,

así como a la historia de la colectividad española en el exterior. Tratamos de tender un puente entre el exilio y la emigración, pensando así en el conjunto, en las partes y en el todo, para lo cual ha sido muy eficaz la inclusión de la perspectiva de género. Además incorporamos algunas figuras expatriadas que han sido consideradas de segunda fila y el llamado exilio anónimo. También procuramos integrar España y Argentina, como lugares de origen y destino, aspirando a superar, aunque sea en parte, el eurocentrismo de nuestro campo de estudio. De esta manera nos hemos acercado al enfoque de la historia comparada, o si se quiere de la historia cruzada, en la que se pueden observar dos mundos, dos realidades –en este caso la de la emigración y la del exilio, pero también la de España y la de Argentina– y ver cómo cambian en el tiempo y construyen unos espacios sociales comunes, transnacionales.

Concebimos este trabajo como un proyecto de interconexión y de diálogo entre la Historia Social, la Historia Cultural y la Historia Política. Por tanto, establecemos diálogos, por ejemplo, entre los contextos de partida y recepción y las opciones macroestructurales que condicionaron la decisión de los sujetos –individuales o en grupo– a emigrar, y, según la expresión de Roger Chartier, el «mundo de las representaciones», el cual jugó un papel determinante con respecto al sentimiento de pertenencia social y a

la orientación común de la acción de exiliados y emigrantes en el país de acogida. O entre los perfiles socioprofesionales del exilio y la emigración y el proceso de construcción de las distintas identidades, en el que fue determinante el concepto de alteridad, de la visión del otro.

Hemos realizado el presente estudio combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Tanto las fuentes seriales y cuantitativas como las cualitativas o personales han resultado no ser autosuficientes por sí mismas. Bien por la dificultad de su interpretación, y depuración, y por el error que supone atribuir relaciones causa-efecto a la correlación de variables numéricas sin más, en el caso de las primeras; bien por poseer una veracidad discutible y depender en exceso de códigos y fórmulas sujetas a patrones comunes, o de la naturaleza del receptor, en el caso de las segundas, tal y como ha señalado Xosé M. Núñez Seixas. Por tanto, y acorde con el enfoque y los objetivos de este trabajo, hemos recurrido a distintos tipos de fuentes a ambos lados del Atlántico para ofrecer una visión lo más completa posible del fenómeno estudiado. Dicha tarea ha estado repleta de dificultades por la dispersión de los fondos consultados, por el delicado estado de conservación de algunos de ellos, así como por numerosos avatares externos relacionados con los organismos encargados de su custodia y conservación.

Por el lado español han sido con-

sultados diversos fondos del Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, de las fundaciones Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero y del Archivo Histórico del Partido Comunista de España, también en Madrid, del Centro de Documentación de la Memoria Histórica, en Salamanca, o del Archivo da Emigración Galega, en Santiago de Compostela. Y por el lado argentino, han resultado de gran importancia los fondos albergados en el Archivo General de la Nación, en el Departamento Archivo Intermedio, perteneciente al anterior, en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto o en el del Centro Republicano Español de Buenos Aires, sito en la Federación de Sociedades Gallegas, todos ellos situados en la capital argentina.

Del mismo modo las fuentes hemerográficas han resultado imprescindibles en nuestra elaboración. Se han utilizado, sobre todo, los periódicos editados por españoles en Argentina, como es el caso de *España Republicana* o *Galicia*; algunos de los diarios con más tirada del país en aquel momento, como *Crítica*, *La Prensa*, *La Nación* o *Noticias Gráficas*, y revistas culturales y políticas como *Sur* o *Pensamiento Español*, en las que desempeñaron un papel destacado los refugiados y refugiadas españoles.

Por último, el recurso a las fuentes orales también ha sido de gran provecho para reconstruir las percepciones

de quienes protagonizaron las migraciones y profundizar en la elaboración de los imaginarios colectivos y de una memoria común, entre otros aspectos. Para ello realizamos una veintena de entrevistas entre España y Argentina, que fueron completadas con las que custodia el proyecto HISTORGA de la Universidad de Santiago de Compostela.

La presente tesis doctoral consta de doce capítulos divididos en tres partes bien diferenciadas, estructura que obedece a los objetivos de conocer las características del exilio y la emigración española de posguerra que se dirigió a Argentina y de comprobar las relaciones entre ambos colectivos en la sociedad de acogida. La primera parte, que analiza la experiencia del exilio entre 1936 y 1946, se abre con un estudio en el que nos retrotraemos a finales del siglo XIX para explicar las características que fue adquiriendo la colectividad española de Buenos Aires en la que se insertó el exilio republicano, sin las cuales es difícil comprender el gran impacto que tuvo la Guerra Civil en Argentina. A continuación analizamos el recorrido de los exiliados y exiliadas hasta llegar al país austral, deteniéndonos en su tipología y composición, y observamos su integración en la sociedad de acogida, el contacto que establecieron con la antigua emigración y el proceso de construcción de una identidad colectiva. Por último, cerramos la primera parte haciendo hincapié en las relaciones

políticas entre la dictadura de Franco y los gobiernos argentinos durante la Segunda Guerra Mundial, así como en la influencia que tuvieron las mismas en el colectivo exiliado.

La segunda parte nos permite detenemos en algunos aspectos anteriormente tratados, pero esta vez centrados en el asociacionismo inmigrante. Estudiamos la influencia de la Guerra Civil y de la llegada del exilio republicano en los centros regionales –sobre todo, catalanes, vascos y gallegos– y políticos de la comunidad, prestando una especial atención al Centro Republicano Español de Buenos Aires. Ilustramos su historia, funcionamiento, composición y evolución, ya que dicha entidad se convierte en el marco perfecto para conocer los encuentros que se produjeron entre exiliados y emigrantes dentro de las asociaciones españolas de la capital porteña. Además, hemos considerado importante dedicar una parte de nuestro estudio a esta institución porque nos sirve de espacio de transición entre la llegada del exilio y la emigración de posguerra y porque ejerce de hilo conductor a lo largo el trabajo.

La tercera y última se centra en el período que comprende los dos primeros mandatos peronistas en Argentina (1946 y 1952) y el fin de la llegada de migrantes españoles en torno a 1956. De esta manera, analizamos las consecuencias que tuvo el ascenso al poder de Juan D. Perón en el colectivo exiliado y republicano en general,

así como en la reanudación de los flujos migratorios desde España. En este sentido, nos detenemos en las causas y en la composición de la población española que arribó a Argentina entre 1946 y 1956, y, como hicimos con el exilio posterior a la Guerra Civil, examinamos, estableciendo ciertas comparaciones con el último, su inserción en la sociedad argentina y en la colectividad española, abordando las percepciones mutuas de los recién llegados y quienes ya estaban instalados –antigua emigración y exilio de 1939–. Finalmente, antes de exponer nuestras conclusiones, profundizamos en el fortalecimiento de la diplomacia franquista en Argentina y en las características que adquirió la colectividad española de Buenos Aires tras la llegada de la nueva emigración de posguerra y el comienzo del declive del exilio republicano.

ROJAS CLAROS, FRANCISCO, *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973)*, tesis doctoral dirigida por el Dr. Glicerio Sánchez recio, que fue leída el 2 de junio de 2011 en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante, 363 pp.

Esta tesis trata de la influencia del mundo editorial de vanguardia sobre el cambio cultural de los años sesenta

y primeros setenta en España. Particularmente, se abordan las tensiones entre el dirigismo cultural del régimen y las ideas que la creciente disidencia intelectual trataba de divulgar, valiéndose de una serie de editoriales de vanguardia, minoritarias pero de gran trascendencia. Entendiendo por dirigismo cultural la tendencia exacerbada de las autoridades del régimen al control de toda manifestación política y cultural que no se adecuase a sus presupuestos ideológicos, fomentando al mismo tiempo la prevalencia de los mismos. Así, el dirigismo cultural puede ser positivo (en forma de propaganda, de mecenazgo cultural y de la concesión del permiso necesario para constituir una empresa editorial y la publicación de cada uno de sus libros), y negativo, con el empleo de elementos represivos como la censura, el secuestro de libros y el silencio administrativo. Cronológicamente, el trabajo abarca los años comprendidos entre 1962 y 1973. Desde la llegada del “aperturista” Manuel Fraga Iribarne al Ministerio de Información y Turismo, hasta el asesinato del almirante Luis Carrero Blanco. Un período de cambio económico y social, pero sobre todo cultural, crucial en nuestra historia reciente, y de gran importancia para entender el derrumbe del edificio político del franquismo y el comienzo del proceso de transición política a la democracia en España. Las editoriales disidentes fueron una realidad. El régimen las tuvo muy en cuenta, y no

tardó en identificarlas como elementos política y socialmente distorsionadores, como se demuestra a lo largo de este estudio.

Como hipótesis de trabajo, se ha intentado explicar de qué forma la disidencia editorial trataba de divulgar una serie de ideas que hasta entonces habían sido consideradas “subversivas”, teniendo por objetivo socavar los cimientos ideológicos del régimen; y por otra parte, cómo el propio régimen se valió del dirigismo cultural para impedirlo en la medida de lo posible. Todo ello, con la pretensión de demostrar en qué medida contribuyó este tipo de publicaciones al cambio cultural de los años 60, y al retorno de las libertades en España, partiendo de la idea de que la democracia no es el simple correlato del desarrollo económico y social.

Las fuentes en esta tesis han sido las grandes protagonistas, de una riqueza prácticamente inagotable. Empezando por las fuentes bibliográficas (es decir, los propios libros, cargados de claves y pistas), las hemerográficas y los testimonios personales, pero prestando especial atención hacia las archivísticas, concretamente a los expedientes de censura del Ministerio de Información y Turismo, en los que se indican sobre todo las claves y las estrategias propias del dirigismo cultural del régimen en cada momento. En cuanto al esquema expositivo, la tesis ha sido estructurada en cinco capítulos, siguiéndose un criterio temático y

cronológico, con un último apartado en el que se han expuesto las conclusiones principales, que en esencia serían las siguientes.

La política de “apertura” emprendida por Manuel Fraga Iribarne y su equipo ministerial, al menos en el caso que nos ocupa, se redujo a permitir publicar mayor número de libros considerados “de minorías”, es decir, aquéllos cuya complejidad de lectura, tiradas limitadas y elevado precio restringieran su acceso a una minoría intelectual económicamente solvente. No hubo voluntad de establecer una liberalización cultural más allá de una simple estrategia de propaganda. De hecho, la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 fue enormemente restrictiva, y solo vino a consolidar en el plano político y judicial, la normativa interna sobre libros “de minorías” previamente dictada desde 1963. Sin embargo, hubo un proceso de divulgación de obras de vanguardia, a una escala mucho mayor que la deseada por el franquismo. Y se debió, precisamente, a ciertas “fisuras” en la nueva normativa. Pero sobre todo, gracias la directriz que obligaba a los censores a atender en todos los casos -literalmente- “más a lo que se dice que a lo que parece que se quiere decir”, lo cual supuso un cambio prácticamente radical en las reglas de juego. Así, desde los años sesenta, el conflicto principal se va a librar en un terreno muy específico. El intento de los editores de ampliar el estrecho marco de los “libros para

minorías”, popularizando su lectura. Por un lado, valiéndose del *quality paperback*, es decir, libros de pequeño formato, con tiradas más amplias y precios asequibles; y al mismo tiempo, orientando la lectura, y codificando el verdadero mensaje, dentro del texto publicado. ¿De qué forma? Mediante un proceso de selección. Selección de las temáticas, de los autores, de los textos y de los prologuistas. Como también de todo tipo de añadidos editoriales, tales como notas al pie, dedicatorias, prólogos, estudios introductorios, índices bibliográficos, y un largo etcétera. Todo ello con el propósito de conseguir una lectura alegórica, una “doble lectura”. El medio se convirtió en el mensaje. Desde este punto de vista, el concepto de “autocensura editorial” de dichos años no tiene cabida, aunque haya sido utilizado a menudo incluso por los propios editores. Las ideas permanecen en el texto, solo cambia la forma en que son expresadas. Así, la censura de los años sesenta se movió en esos términos: reescribiendo, orientando y manipulando el significante, sin alterar el significado. El dirigismo cultural del régimen fue consciente de ello. Su objetivo, no obstante, fue evidente: si el medio era el mensaje, el régimen buscaba los medios para restringir la difusión de dicho mensaje, mediante una codificación lo más extrema posible. Así, la política de “apertura cultural” significó, en definitiva, la posibilidad de que el mensaje pudiera

circular, pero siempre de forma restringida. De ese modo, el Ministerio de Información y Turismo pretendía justo lo contrario de que buscaban los editores: es decir, orientar la lectura para evitar toda posible aplicación del texto sobre las realidades del régimen; que fuera una lectura “sólo para eruditos”. Fracasados sus intentos (a partir sobre todo de 1968), se optó por controlar directamente las editoriales. Y de una forma completamente extralegal. Primero, utilizando el chantaje administrativo y colocando agentes del Ministerio en sus puestos directivos; y si esto fallaba, procediendo a su cierre administrativo. El Registro de Empresas Editoriales no tenía validez ninguna. El Ministerio cerró con total arbitrariedad editoriales registradas y sin registrar. Sabiendo que el cierre de una editorial suponía un verdadero drama para sus socios y empleados, siendo empresas privadas que permitían a ciertas personas ganarse la vida. Los cierres fueron un atropello en toda regla. Y el miedo, un factor constante durante toda la dictadura. El Ministerio también se valió del dirigismo cultural positivo en forma de mecenazgo de tipo monopolístico. El mejor ejemplo de ello se encuentra en la colección de «Libros RTV» (de manos de *las editoriales punteras Salvat y Alianza*) lanzada en mayo de 1969 con varios propósitos. El propagandístico fue el más evidente, pero también se buscaba lograr un control más directo sobre el proceso de “apertura”,

monopolizándolo, y al mismo tiempo, fortalecer la red de intereses que hasta entonces había sido la base principal integradora del franquismo, una red de intereses cuyos lazos se estaban desarticulando a un ritmo cada vez mayor. El estallido del *affaire* MATE-SA evitó recoger los frutos políticos. Pero, en todo caso, fue una propuesta interesante con efectos culturales muy positivos, que supuso la entrada en España del libro de bolsillo en estado puro (es decir, obras ya consagradas, de edición en grandes tiradas).

Las empresas editoriales de vanguardia configuraron una serie de “espacios libres” por iniciativa íntegramente privada, para constituir y articular -cada una por separado y todas en conjunto- un espacio público privado de naturaleza política y cultural. Ahora bien, hubo una evolución en la dinámica de todo el proceso, donde la iniciativa corrió siempre por parte de los editores de la disidencia. Inicialmente (y teniendo presente que toda clasificación bibliográfica es discutible), se partió de cuatro grandes bloques principales. En primer lugar, la renovación del Pensamiento, las Artes y las Ciencias Sociales, que fue una renovación basada en traducciones, y también en fuentes clásicas, donde la introducción del marxismo resultó esencial. En segundo lugar, el catolicismo posconciliar progresista, con dos vertientes: la intelectual, y la proyectada por el apostolado seglar, de corte sindicalista, más combativa

y por ende más combatida desde la Administración. En tercer lugar, el uso de la reconstrucción histórica como forma de disidencia, con un triple objetivo: recuperar la historia y la memoria, atacar al régimen en sus mismos cimientos ideológicos, y proponer un sistema alternativo para el futuro, siendo consecuente con el pasado recuperado. En cuarto lugar, teorizar sobre la España alternativa, es decir, ofrecer una visión de la realidad nacional, alternativa a la “oficial”, más plural y reivindicativa de las nacionalidades históricas, y a la vez creadora de nuevas identidades nacionales, como era el caso de la valenciana, la andaluza y la canaria. Hubo entonces una segunda fase, donde a esos cuatro bloques iniciales se fueron añadiendo otras grandes temáticas, sobre todo desde finales de la década de los sesenta. En primer lugar, cuestiones de política internacional, determinados por el devenir de los acontecimientos más que otra cosa. En segundo lugar, la educación superior, dado el contexto de una universidad convulsa. En tercer lugar, el empleo del humor como arma de combate político, fundamentalmente a través de antologías de autores muy señalados, previamente aparecidos en prensa periódica y publicados de forma unitaria en forma de ensayos de crítica sociopolítica. Y por último, el análisis directo de las realidades del régimen, al socaire del pleno desarrollo de las Ciencias Sociales, y sobre todo del periodismo, con la aparición

del moderno libro político, que tendrá gran protagonismo durante buena parte de los años setenta. Ese análisis directo fue el objetivo principal de la disidencia desde el principio, y por ende, una de sus grandes conquistas. Así, desde fines de 1969 hubo cambios incluso en el lenguaje utilizado en las publicaciones, algo estrechamente relacionado con el desarrollo del moderno periodismo de opinión política y cultural, en detrimento del “doble lenguaje” y la “lectura entre líneas”, que se fue atenuando. Un lenguaje claro, indispensable para lograr la plena popularización y democratización del libro que perseguían los editores. Se estaba afrontando el miedo a la represión porque posiblemente se percibía que ésta ya no daba más de sí: el Estado de Excepción de 1969 había sido su techo, o al menos, así se debió percibir. De ese modo, la disidencia comenzó paulatinamente a denunciar en la prensa la persecución a la que estaban siendo sometidos, abiertamente y con un doble lenguaje muy atenuado y cargado de ironía. Por otra parte, varias editoriales de vanguardia se organizaron en un frente común, integrando la plataforma «Distribuciones de Enlace», y ofreciendo la colección «Ediciones de Bolsillo», que junto a otras como «Ariel Quincenal» y «Alianza de Bolsillo», serán colecciones de referencia universitaria durante los últimos años de la dictadura, con tiradas de gran entidad.

Para el régimen franquista, con la

derrota de los “aperturistas” y el ascenso de Carrero Blanco a la cumbre del poder, el período comprendido entre noviembre de 1969 y diciembre de 1973 fue prácticamente homogéneo en cuanto al dirigismo cultural se refiere, caracterizado por dos elementos fundamentales: intento de “regresión” en el discurso, y “continuismo” con la dinámica más autoritaria y represiva del último bienio de Fraga. En un contexto de división interna en el seno del régimen y también de crisis económica, política, social y laboral, y sin otra capacidad de respuesta ni de reacción que recurrir a la represión. Con la muerte del Almirante Carrero Blanco, ya no habrá vuelta atrás, y aunque la censura, la represión y el control cultural siguieron activos hasta al menos 1979, es evidente que el cambio cultural era irreversible. No se puede entender el cambio cultural de los años 60 sin tener en cuenta el enorme esfuerzo de estas editoriales y, lógicamente, de los personajes que las impulsaron, cuya procedencia política e ideológica pudo ser dispar, pero no así sus objetivos (que fueron mucho más allá que el simple beneficio económico), en medio de un proceso donde el concepto de “cambio generacional” resulta

clave. El precio, no obstante, fue muy alto. Y aunque el balance fue muy positivo, la mayoría de planes editoriales quedaron incompletos. Además, muchas de las obras se editaron mutiladas y con graves modificaciones, y todavía se publican algunas reediciones sin estar revisadas. Pero en todo caso, se supone que el impacto de la disidencia editorial tuvo que ser enorme. Cuanto menos, suficiente que se formase una elite política alternativa, que alcanzaría el protagonismo durante los años setenta y ochenta. Además, la aparición de toda esa bibliografía en los escaparates de las librerías seguramente ofreció por sí misma otro factor de la “percepción de cambio” en gran parte de la sociedad. Al mismo tiempo, y dado que “el medio era el mensaje”, la posesión de un libro de bolsillo de vanguardia tuvo que ejercer una poderosa influencia psicológica sobre gentes incapaces de comprender el texto en toda su profundidad. Tras la muerte de Carrero Blanco, y sobre todo tras la muerte del dictador, las actitudes y los objetivos de la disidencia editorial cambiaron. Ya no se trataba de seguir identificando medio con mensaje: se trataba de una lucha, en campo abierto, por la libertad de expresión.